



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA CIENTÍFICA n° 004-2021- IMARPE/DEC

Callao, 19 de enero de 2021

### VISTOS:

El Memorándum n° 028-2021-IMARPE/AFLel de fecha 14 de enero 2021 del Área Funcional de Logística e infraestructura; el Memorándum n° 010-2021-IMARPE-OGPP de fecha 12 de enero 2021 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe n° 010-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 15 de enero de 2021, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

### CONSIDERANDO:

Que, el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, como Organismo Técnico Especializado del Sector Producción, tiene como misión estudiar el ambiente y la biodiversidad marina, evalúa los recursos pesqueros y proporciona información y asesoramiento para toma de decisiones sobre la pesca, la acuicultura y la protección del medio marino; en tal sentido, requiere de determinados bienes, servicios y obras que aseguren el logro de los objetivos programados para el presente ejercicio presupuestal;

Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 082-2019-EF, señala que teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, artículo 6 del Reglamento de la Ley n° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo n° 344-2018-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la

aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 047-2020-IMARPE/DEC de fecha 28 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 240: Instituto del Mar del Perú – Imarpe;

Que, a través del Memorándum n° 010-2021-IMARPE/OGPP de fecha 12 de enero de 2021, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que luego del análisis realizado al cuadro consolidado del PAC 2021, y elaborado por el área responsable del proceso de contrataciones y los usuarios involucrados, informa que existen los recursos presupuestales necesarios para proceder con el proceso de aprobación respectiva al Plan Anual de Contrataciones del Imarpe 2021, para los efectos adjuntan un cuadro con los respectivos valores estimados;

Que, con Memorándum n° 028-2021-IMARPE/AFLel de fecha 14 de enero de 2021, del Área Funcional de Logística e Infraestructura remite a la Oficina General de Administración, la propuesta del Plan Anual de Contrataciones del Imarpe 2021, para su aprobación por parte del titular de la entidad, adjuntando el cuadro consolidado del PAC 2021, organizado por tipo de procedimiento, objetivo, monto, fuente de financiamiento y período de ejecución, de conformidad con el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal, lo que guarda armonía con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, a través del Informe n° 010-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 15 de enero de 2021, la Oficina General de Asesoría Jurídica manifiesta que habiéndose consolidado los requerimientos de las áreas usuarias y contando con la opinión presupuestal favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanzado mediante Memorándum n° 010- 2021-IMARPE/OGPP de fecha 12 de enero de 2021, es de la opinión que resulta jurídicamente viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Imarpe para el ejercicio fiscal 2021, de acuerdo a lo propuesto por la Oficina General de Administración y el Área Funcional de Logística e Infraestructura;

Que, el literal a) artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley n° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n° 082-2019-EF, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones del Imarpe aprobado mediante Resolución Ministerial n° 345-2012-PRODUCE, señala que la Dirección Ejecutiva Científica está a cargo del Director Ejecutivo Científico, funcionario de mayor jerarquía de la institución, responsable de la ejecución de los objetivos y políticas del Imarpe. Es el Titular de la entidad y del Pliego Presupuestal;

Con la visación de la Gerencia General, de las Oficinas Generales de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú - Imarpe, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, el mismo que se detalla en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú – Imarpe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por el artículo precedente, sea puesto a disposición del público en general para ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción, en el Área Funcional de Logística e Infraestructura, sitio en la Sede Central Esq. Gamarra y Gral. Valle S/N Chucuito – Callao, sótano de la Sede Central.

**Artículo 3.-** Disponer que el Área Funcional de Logística e Infraestructura publique en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE el Plan Anual de Contrataciones del Instituto del Mar del Perú – Imarpe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación, a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado.

**Artículo 4.-** Disponer que el Área Funcional de Informática y Estadística publique en la página web del Instituto del Mar del Perú – Imarpe, el Plan Anual de Contrataciones – PAC Imarpe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, aprobado mediante la presente resolución.



Firmado digitalmente por:  
GUEVARA CARRASCO Renato  
Carol FAU 20148138886 soft  
Motivo: Director  
Ejecutivo Científico  
Fecha: 19/01/2021 18:51:03-0500

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**



Firmado digitalmente por:  
MORENO ESCOBAR Carmen  
Maria FAU 20148138886 hard  
Motivo: JEFA OGAJ IMARPE  
Fecha: 18/01/2021 15:09:01-0500



Firmado digitalmente por:  
MATUTE RAMOS Magaly Yvett  
FAU 20148138886 soft  
Motivo: JEFE (E) DE LA  
OGPP  
Fecha: 19/01/2021 12:07:24-0500



Firmado digitalmente por:  
ACOSTA RUEDA Oscar  
Alejandro FAU 20148138886 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/01/2021 12:46:42-0500



Firmado digitalmente por:  
HUERTA RODRIGUEZ Wendy  
Ingrid FAU 20148138886 soft  
Motivo: Gerente General  
(e)  
Fecha: 19/01/2021 14:30:54-0500

**ANEXO**  
**Procedimientos a incluir del Plan Anual de Contrataciones del Imarpe 2021**

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

13/01/2020

Módulo de Logística

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

**UNIDAD EJECUTORA:** 000193

**AÑO:** 2021

**SIGLAS:** IMP

**RUC:** 20148138886

**PLIEGO:** 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
1	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	91,252.84	2-09 1-00	MARZO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
2	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	251,835.50	2-09 1-00	MARZO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
3	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS		SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES	300,000.00	1-00 2-09	MARZO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
4	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	100,000.00	1-00 2-09	MAYO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
5	SI	CONTRATACION INTERNACIONAL	SERVICIOS		CONSULTORIA PARA LA REVISION, REPRESENTACION Y SUSTENTACION DE INFORMES TECNICOS DE PERU SOBRE LA PESQUERIA Y DINAMICA POBLACIONAL	74,000.00	1-00	ENERO	30	Por la Entidad	07	01	01
6	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	75,000.00	1-00	ABRIL	24	Por la Entidad	07	01	01
7	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SUSCRIPCION ANUAL A BASE DE DATOS SPRINGER JOURNALS	50,000.00	1-00	OCTUBRE	24	Por la Entidad	07	01	01
8	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE APOYO DE CAPTURA DE PESCA EN EL MAR	38,750.00	1-00	OCTUBRE	3	Por la Entidad	07	01	01
9	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE ANALISIS DE INFORMACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS	35,500.00	1-00	JULIO	31	Por la Entidad	07	01	01
10	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS	120,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
11	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CABRESTANTE DE ANCLA DE BAVOR Y ESTRIBOR DE BUQUE	65,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
12	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAJA REDUCTORA PARA EMBARCACION MARITIMA	60,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
13	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GRUPO ELECTROGENO	312,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
14	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SEPARADORA MECANICA	60,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
15	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA GRUA DE POPA Y WINCHE HIDRAULICO DE BARCO	234,000.00	1-00	JULIO	6	Por la Entidad	07	01	01
16	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCION	91,000.00	1-00	MARZO	6	Por la Entidad	07	01	01
17	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE INSPECCION Y CERTIFICACION	64,000.00	1-00	MARZO	6	Por la Entidad	07	01	01
18	NO	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPARACION DE DIFERENTES EQUIPOS Y/O SISTEMAS DEL BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA"	2,519,000.00	2-09	MARZO	6	Por la Entidad	07	01	01
				1	Servicio de mantenimiento correctivo (overhaul) del motor de propulsión Caterpillar 3512TA del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	1,100,000.00	2-09						
				2	Servicio de desmontaje, montaje y alineamiento del motor principal Caterpillar 3512 TA del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	50,000.00	2-09						
				3	Servicio de mantenimiento correctivo de cámara frigorífica de víveres perecibles y cámara frigorífica de pescado del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	350,000.00	2-09						
				4	Servicio de mantenimiento, Integral del sistema de aire acondicionado del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	70,000.00	2-09						
				5	Servicio de Reparación, mantenimiento de tuberías y válvulas seccionales pertenecientes al sistema de agua de mar, sistemas de refrigeración, sanitarias, correspondiente a sala de máquinas y compartimento de bombas del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	320,000.00	2-09						
				6	Servicio de mantenimiento de estructura de calderería y soldadura perteneciente a la cubierta principal y sala de máquinas del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	230,000.00	2-09						
				7	Servicio de mantenimiento correctivo de madera de los diferentes compartimentos del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	100,000.00	2-09						
				8	Servicio de mantenimiento correctivo de winches hidráulicos, carretes de red, bombas hidráulicas, winche oceanográfico, incluye válvulas de control, pistones, tablero de control, parte eléctrica y mecánica del BIC. "JOSÉ OLAYA BALANDRA".	299,000.00	2-09						
19	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA DE VIRTUALIZACIÓN	150,000.00	1-00	JULIO	13	Por la Entidad	07	01	01
20	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE ANÁLISIS DISEÑO Y ADECUACIÓN DE SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	60,000.00	1-00	ABRIL	13	Por la Entidad	07	01	01
21	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BASE DE DATOS	90,000.00	1-00	ABRIL	13	Por la Entidad	07	01	01
22	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE GARANTÍA EXTENDIDA PARA LOS EQUIPOS DEL AFIE	120,000.00	1-00	OCTUBRE	13	Por la Entidad	07	01	01
23	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		PERFILADOR DE TEMPERATURA/CONDUCTIVIDAD/PROFUNDIDAD - CTD - ALMACENAMIENTO DE DATOS	100,000.00	1-00	MARZO	21	Por la Entidad	07	01	01

**ANEXO**  
**Procedimientos a incluir del Plan Anual de Contrataciones del Imarpe 2021**

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

13/01/2020

Módulo de Logística

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IMARPE**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

**UNIDAD EJECUTORA:** 000193

**AÑO:** 2021

**SIGLAS:** IMP

**RUC:** 20148138886

**PLIEGO:** 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	META PRESUPUESTARIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		
											DEPA	PROV	DIST
24	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		MICROSCOPIO COMPUESTO TRINOCULAR	90,000.00	1-00	MARZO	21	Por la Entidad	07	01	01
25	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO CON CAMARA DIGITAL	40,000.00	1-00	MARZO	21	Por la Entidad	07	01	01
26	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE ESPECTROFOTOMETRO	100,000.00	1-00	MARZO	21	Por la Entidad	07	01	01
27	SI	CONTRATACION INTERNACIONAL	SERVICIOS		CONSULTORIA PARA LA REVISION, REPRESENTACION Y SUSTENTACION DE INFORMES TECNICOS DE PERU SOBRE LA PESQUERIA Y DINAMICA POBLACIONAL	80,000.00	1-00	JUNIO	5	Por la Entidad	07	01	01
28	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA IMARPE	4,911,157.52	1-00	MAYO	06 14	Por la Entidad	07	01	01
29	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		ADQUISICION DE AGUA POTABLE AL PESO	100,000.00	1-00	MARZO	33	Por la Entidad	07	01	01
30	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA MÓVIL INFOMAR Y CONSULTA INTERACTIVA USSD	67,000.00	1-00	MARZO	5	Por la Entidad	07	01	01
31	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES		ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00	1-00	ABRIL	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
32	SI	COMPRAS POR CATALOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS		SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEROS INTERNACIONALES	60,000.00	1-00	MARZO	TODAS LAS METAS	Por la Entidad	07	01	01
33	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	BIENES		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA CORPORATIVA	276,000.00	1-00	MARZO	14	Por la Entidad	07	01	01
34	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SEDE CENTRAL, LOCAL AV. ARGENTINA N° 2245, CALLAO Y LOCAL ALQUILADO CALLE GARCIA Y GARCIA N°486-490, LA PUNTA, POR UN PERIODO DE 24 MESES	1,699,200.00	1-00	OCTUBRE	14	Por la Entidad	07	01	01
35	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS		CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS LABORATORIOS COSTEROS Y CONTINENTAL DEL IMARPE, POR EL PERIODO DE 24 MESES	5,006,487.77	1-00	OCTUBRE	14	Por la Entidad	07	01	01
36	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE IMARPE - TUMBES	311,163.05	4-13	ENERO	39	Por la Entidad	07	01	01
37	SI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS		SERVICIO DE SUPERVISION DE LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SEDE IMARPE - TUMBES	201,000.00	4-13	ENERO	39	Por la Entidad	07	01	01



Firmado digitalmente por:  
**MORENO ESCOBAR** Carmen  
 Maria FAU 20148138886 hard  
 Motivo: JEFA OGAJ IMARPE  
 Fecha: 18/01/2021 14:49:37-0500



Firmado digitalmente por:  
**MATUTE RAMOS** Magaly Yvett  
 FAU 20148138886 soft  
 Motivo: JEFE (E) DE LA  
 OGPP  
 Fecha: 19/01/2021 12:07:02-0500



Firmado digitalmente por:  
**ACOSTA RUEDA** Oscar  
 Alejandro FAU 20148138886 soft  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 19/01/2021 13:09:21-0500



Firmado digitalmente por:  
**HUERTA RODRIGUEZ** Wendy  
 Ingrid FAU 20148138886 soft  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 19/01/2021 14:29:39-0500